

*Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de noviembre del 2024*

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER

SECRETARIA

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Primer
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de noviembre del 2024*

La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:

Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Hago de su conocimiento que el Diputado Zeferino García Jerónimo, en su carácter de Diputado migrante o binacional, estará presente de manera virtual en la sesión citada. Por lo anterior, con fundamento en el artículo 33 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, pido a la Secretaría tomar su asistencia. 28 de noviembre de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta vicepresidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Vicepresidenta, se informa que se registraron 34 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura y también le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, la Diputada Kelly Janet Cabrera González, la Diputada Irma Pineda Santiago, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez y el Diputado Oliver López García. Es cuanto, vicepresidenta.

La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere la fracción décima cuarta del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada vicepresidenta toca el timbre)

La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

ORDEN DEL DÍA

*Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de noviembre del 2024*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

28 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Es cuanto, Diputada vicepresidenta.

La Diputada Vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:

Está a la consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción decimoprimera y 104 del reglamento interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente: un dictamen de la Comisión permanente de estudios Constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(La Diputada Vicepresidenta toca el timbre)